



ADJUDICA CUPOS PARA ACTIVIDAD
"PROSPECCIÓN Y PROMOCIÓN
COMERCIAL DE LA INDUSTRIA DE LA
MODA CHILENA EN GUADALAJARA"

Santiago, 1 de septiembre de 2015.

RESOLUCIÓN EXENTA N° J – 0941/2015

VISTOS: Lo dispuesto en la Ley N° 18.575; el Decreto con Fuerza de Ley N° 53, del Ministerio de Relaciones Exteriores, de 1979; el Decreto Exento N° 1618 de 2012 del Ministerio de Relaciones Exteriores; la Resolución de la Contraloría General de la República N° 1600, de 2008; el Acta de Evaluación de 25 de agosto de 2015; y lo indicado en el Memorándum N° 7249, de 27 de agosto de 2015, del Departamento Subdirección Nacional.

CONSIDERANDO:

1. Que, a la Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales, en adelante DIRECON, le compete especialmente colaborar, dentro del contexto de la política económica que fije el Gobierno, al desarrollo de las exportaciones del país, a través de la promoción, diversificación y estímulo del proceso exportador y la internacionalización de las empresas chilenas; de la organización de misiones comerciales al exterior; y de la formulación de proposiciones a los sectores público y privado para el óptimo aprovechamiento de los mercados internacionales;
2. Que la DIRECON, a través de su Dirección de Promoción de Exportaciones, en adelante "ProChile", tiene como misión promover el desarrollo de las exportaciones y apoyar el proceso de internacionalización de las empresas chilenas a través de la permanente difusión, promoción, diversificación y estímulo en el mercado internacional de los productos y servicios chilenos, de manera de crear, extender o intensificar su demanda y potenciar la imagen de Chile en el exterior;
3. Que, en ese contexto se ha definido y aprobado la ejecución del Plan Sectorial PYME Exporta para la Industria de la Moda N° 1525718, denominado "Proyecto de Acciones de Promoción Comercial Internas-APC (A) 2015- Planes Sectoriales SD. Nacional APC (A) 2015" con el objeto de ejecutar actividades de promoción de exportaciones con un enfoque de prospección y de realización de actividades que permitan fortalecer los lazos comerciales, procurando insertar nuevos productos, específicamente en Perú, Colombia y México;
4. Que, en el marco del referido Proyecto, entre el 4 y 17 de agosto de 2015, ambas fechas inclusive, ProChile a través de su página web www.prochile.gob.cl, invitó a todas las empresas chilenas, en particular aquellas que tuvieran la calidad de Pequeñas y medianas empresas (PYME) no exportadoras, PYME exportadora, Micro Empresa no exportadora, Micro Empresa Exportadora; que elaboren productos y manufacturas de la industria de la Moda de confección de vestuario masculino y femenino, calzado femenino y masculino o accesorios y marroquinería, a participar la actividad denominada "Prospección y promoción comercial de la industria de la moda chilena en Guadalajara,





México” a realizarse en las ciudad de Guadalajara, México entre los días 1 y 2 de octubre de 2015;

5. Que, en la convocatoria referida en el considerando anterior, se establecieron seis (6) cupos para la indicada actividad, los requisitos para postular y los criterios de selección;
6. Que, mediante Memorándum N° 7249 del Departamento Subdirección Nacional, de 27 de agosto de 2015, se remitió el Acta de Evaluación de 25 de agosto de 2015 en la que se seleccionó a seis (6) entidades para participar en la aludida actividad, solicitándose la tramitación de la resolución que adjudique los cupos respectivos;
7. Que, según consta en el acta de evaluación ya referida, al cierre de la convocatoria individualizada en el considerando anterior, se recibieron las siguientes postulaciones:

N°	FECHA DE RECEPCIÓN	HORA DE RECEPCIÓN	EMPRESA O RAZÓN SOCIAL O POSTULANTE	RUT
1.	05-08-2015	17:37	MANUFACTURA E IMPORTACIONES TITANIUM CHILE	77.730.780-0
2.	07-08-2015	15:25	DANIELA ALEJANDRA VALDÉS ORTIZ	██████████
3.	08-08-2015	16:17	JORGE ANDRES ESPINOZA CABALLERO	██████████
4.	10-08-2015	19:18	VIOLETA REBOLLEDO ROBLES	██████████
5.	11-08-2015	12:00	EMERSON LEONARDO BASOALTO TORO	██████████
6.	13-08-2015	16:13	FRANCISCA JAVIERA MONTECINO MACK FASHION DESIGNER E.I.R.L.	76.507.301-4
7.	14-08-2015	9:37	SILEDU S.A.	76.019.643-6
8.	14-08-2015	11:36	SOCIEDAD COMERCIALIZADORA ECO PURA LIMITAD	76.339.655-K
9.	14-08-2015	17:49	MODA Y ACCESORIOS PEPA SUE LTDA.	76.077.425-1
10.	14-08-2015	20:32	PAMELA MARTÍNEZ MONJE	██████████
11.	15-08-2015	10:23	ELIZABETH SCHMEISSER ADEL	██████████
12.	16-08-2015	16:26	SITRANA SPA	76.365.118-5
13.	16-08-2015	18:30	VANESSA VALLARINO KNEER	86.916.231-1





14.	16-08-2015	18:52	CATALINA MORENO FICA	
15.	17-08-2015	0:27	PEDRO ALVARADO ARCAAYA INGENIERIA EIRL	76.139.652-8
16.	17-08-2015	1:11	VOZ DISEÑO Y EXPORTACIONES SPA	76.175.597-8
17.	17-08-2015	11:52	CALZADOS DIZA SPA	76.263.143-1
18.	17-08-2015	16:24	INGE MARLENÉ EGGER OCHSENIUS	
19.	17-08-2015	16:43	MANDAAT Y MENARD LTDA	76.170.104-5
20.	17-08-2015	21:20	SOCIEDAD COMERCIAL UNIFORMANIA HERMANOS LIMITADA	76.304.614-1

8. Que, las siguientes empresas no cumplieron con los requisitos de postulación según se indica a continuación:

N°	EMPRESA O RAZÓN SOCIAL O POSTULANTE	RUT	JUSTIFICACIÓN
1	DANIELA ALEJANDRA VALDÉS ORTIZ		La oferta de la empresa no se ajusta a la convocatoria en el N°II.2, al declarar "Ropa de bebé e infantil".
2	VIOLETA REBOLLEDO ROBLES		La empresa no envió Test de potencialidad exportadora y propuesta de colección.
3	EMERSON LEONARDO BASOALTO TORO		La empresa no envió Test de potencialidad exportadora y propuesta de colección.
4	PAMELA MARTÍNEZ MONJE		Cuadro N° V. "descripción de su oferta y empresa" en el formulario es incompleto al no indicar los objetivos comerciales de la misión.
5	SILEDU S.A.	76.019.643-6	La empresa no envió propuesta de colección.
6	SOCIEDAD COMERCIALIZADORA ECOPURA LIMITAD	76.339.655-K	Cuadro N° V. "descripción de su oferta y empresa" en el formulario es incompleto al no indicar los objetivos comerciales de la misión.
7	MODA Y ACCESORIOS PEPA SUE LTDA.	76.077.425-1	La empresa no envió propuesta de colección.
8	ELIZABETH SCHMEISSER ADEL		La empresa no envió propuesta de colección.
9	SITRANA SPA	76.365.118-5	La empresa no envió propuesta de colección.
	VANESSA VALLARINO KNEER	86.916.231-1	La oferta de la empresa no se ajusta a la convocatoria en el N°II.2, al declarar "Ropa de bebé e infantil".
	SOCIEDAD COMERCIAL	76.304.614-1	La empresa no envió Test de potencialidad





	UNIFORMANIA HERMANOS LIMITADA		exportadora y propuesta de colección.
12	PEDRO ALVARADO ARCAJA INGENIERIA EIRL	76.139.652-8	La empresa no envió propuesta de colección.
13	CALZADOS DIZA SPA	76.263.143-1	La empresa no envió propuesta de colección.
14	INGE MARLENE EGGER OCHSENIUS		Cuadro N° V. "descripción de su oferta y empresa" en el formulario es incompleto al no indicar los objetivos comerciales de la misión.

9. Que, se elabora el siguiente ranking de entidades que cumplieron con los requisitos para postular:

N°	EMPRESA O RAZÓN SOCIAL O POSTULANTE	RUT
1	MANUFACTURA E IMPORTACIONES TITANIUM CHILE	77.730.780-0
2	JORGE ANDRÉS ESPINOZA CABALLERO	
3	FRANCISCA JAVIERA MONTECINO MACK FASHION DESIGNER E.I.R.L.	76.507.301-4
4	CATALINA MORENO FICA	
5	VOZ DISEÑO Y EXPORTACIONES SPA	76.175.597-8
6	MANDAAT Y MENARD LTDA	76.170.104-5

10. Que aplicados los criterios de selección, fueron elegidas las siguientes entidades para los seis (6) cupos disponibles:

N°	EMPRESA O RAZÓN SOCIAL O POSTULANTE	RUT
1	MANUFACTURA E IMPORTACIONES TITANIUM CHILE	77.730.780-0
2	JORGE ANDRÉS ESPINOZA CABALLERO	
3	FRANCISCA JAVIERA MONTECINO MACK FASHION DESIGNER E.I.R.L.	76.507.301-4
4	CATALINA MORENO FICA	
5	MANDAAT Y MENARD LTDA	76.170.104-5
6	VOZ DISEÑO Y EXPORTACIONES SPA	76.175.597-8

RESUELVO:

I. **ADJUDICANSE** los cupos para participar en la actividad "Prospección y promoción comercial de la industria de la moda chilena en Guadalajara, México" a realizarse en las ciudad de Guadalajara, México entre los días 1 y 2 de octubre de 2015, a las entidades que se individualizan a continuación:

N°	EMPRESA, RAZÓN SOCIAL O POSTULANTE	RUT
1	MANUFACTURA E IMPORTACIONES TITANIUM CHILE	77.730.780-0
2	JORGE ANDRÉS ESPINOZA CABALLERO	
3	FRANCISCA JAVIERA MONTECINO MACK FASHION DESIGNER E.I.R.L.	76.507.301-4
4	CATALINA MORENO FICA	
5	MANDAAT Y MENARD LTDA	76.170.104-5
6	VOZ DISEÑO Y EXPORTACIONES SPA	76.175.597-8





II. **DECLÁRASE** inadmisibles la postulación de las entidades que se individualizan a continuación, por no haber dado cumplimiento a los requisitos establecidos en la Convocatoria para participar en la actividad "Prospección y promoción comercial de la industria de la moda chilena en Guadalajara, México" a realizarse en las ciudad de Guadalajara, México entre los días 1 y 2 de octubre de 2015:

N°	EMPRESA, RAZÓN SOCIAL O POSTULANTE	RUT
1	DANIELA ALEJANDRA VALDÉS ORTIZ	
2	VIOLETA REBOLLEDO ROBLES	
3	EMERSON LEONARDO BASOALTO TORO	
4	PAMELA MARTÍNEZ MONJE	
5	SILEDU S.A.	76.019.643-6
6	SOCIEDAD COMERCIALIZADORA ECOPURA LIMITAD	76.339.655-K
7	MODA Y ACCESORIOS PEPA SUE LTDA.	76.077.425-1
8	ELIZABETH SCHMEISSER ADEL	
9	SITRANA SPA	76.365.118-5
10	VANESSA VALLARINO KNEER	86.916.231-1
11	SOCIEDAD COMERCIAL UNIFORMANIA HERMANOS LIMITADA	76.304.614-1
12	PEDRO ALVARADO ARCAJA INGENIERIA EIRL	76.139.652-8
13	CALZADOS DIZA SPA	76.263.143-1
14	INGE MARLENE EGGER OCHSENIUS	

III. **NOTIFÍQUESE** la presente Resolución por correo electrónico a los adjudicatarios y a los postulantes no seleccionados, sin perjuicio de su publicación en la página web de ProChile (www.prochile.gob.cl).

IV. **PUBLÍQUESE** esta Resolución en la sección de Gobierno Transparente del sitio web del Servicio, de conformidad con lo dispuesto en el literal g) del artículo 7 de la Ley N° 20.285.

ANÓTESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE


GIORNA MORALES CRUZ
Directora General (S)

Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales

Distribución:

1. Dirección Regional Metropolitana - ProChile.
2. Subdepartamento de Atención Ciudadana y Transparencia.
3. Departamento Jurídico.
4. Archivo.



